

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

**“SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y COMERCIALES CARMEN BARBERAN FGJ-STECSA
CIA.LTDA”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2020, a las once horas (11h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Fray Vicente Solano 1062 Y Seniergues, de esta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los señores accionistas de SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y COMERCIALES CARMEN BARBERAN FGJ-STECSA CIA.LTDA.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente la señora Carmen Barberán, y actúa como Secretario la señora Renata Hermosa Rodríguez

El Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Cedula	Acionista	Nacionalidad	Capital	%	No. de Acciones
0801632332.	BARBERAN VALENCIA CARMEN ALEXANDRA	ECUADOR	200	33,33%	200
1712257664	HERMOSA RODRIGUEZ ELENA RENATA	ECUADOR	200	33,33%	200
0400983540.	MEJIA ROSERO PIEDAD IVONNE	ECUADOR	200	33,33%	200
			600	100%	600

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidentee expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2019;
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019;
3. Designar Comisario Principal y suplente de la compañía.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2019.
El Gerente General de la Compañía presenta a los accionistas un informe del ejercicio económico 2019, en el que se informa que la compañía no tuvo movimiento.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019.

El Presidente de la Junta, procede en este punto a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la Compañía, en el cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio económico 2019. Adicionalmente, entrega al representante de los accionistas una copia del informe al cual está dando lectura.

Una vez terminada la lectura y escuchadas que fueron las opiniones vertidas por el Comisario de la Compañía, respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido y ratifican la actuación del Comisario durante el ejercicio 2019.

Tercer punto del orden del Día.- Designar Comisario Principal para el ejercicio 2020.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y mociona a la señora Alexandra Elizabeth Rubio Parra como comisario Principal para el ejercicio 2020.

Luego de deliberar los accionistas aceptan por unanimidad a la persona propuesta por el Gerente General.

No habiendo otro punto que tratar, a las 13:00 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

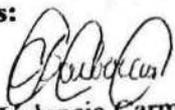
- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Una copia Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

A las 13:10 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

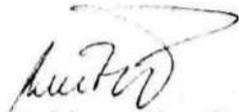
El Presidente declara concluida la Junta a las 13:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,

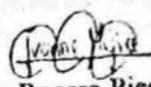
Accionistas:


Barberán Valencia Carmen Alexandra

Presidente


Hermosa Rodriguez Elena Renata

Gerente General


Mejía Rosero Piedad Ivonne
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y COMERCIALES CARMEN BARBERAN FGJ-
STECSA CIA.LTDA"**

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020

Accionista	FIRMAS
BARBERAN VALENCIA CARMEN ALEXANDRA	
HERMOSA RODRIGUEZ ELENA RENATA	
MEJIA ROSERO PIEDAD IVONNE	

Fecha.- 31 de marzo de 2020.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Renata Hermosa Rodriguez
Secretario